



11 A: ¿NO AL CONSENSO?

El 11 de abril de 2007 el Presidente ha dicho una verdad sobre su comprensión de la política “Debemos alejarnos de las ideas de que la política es el arte de lo posible, o que hay que buscar el consenso, que si es posible hay que llegar a acuerdos” A esta misma conclusión ya se había arribado aquel 11 de abril de 2002 que nos costó sangre y un gobierno autonominado. Cuando la política no es el arte para encontrar acuerdos, entonces se le deja de lado para dirimir las diferencias a través de la fuerza y las armas.

El 11 de Abril tiene un origen fundamental en la ruptura del encuentro social entre los diversos sectores sociales que conforman el país ya desde hace más de 20 años. Desencuentro que se hizo patente en sucesos como el caracazo, el 4F y 27 F por mencionar algunos. El signo de cualquiera de estas fechas es que la política ha sido entendida como imposición y no como diálogo que busca el consenso.

El Presidente invitó a los venezolanos a salir del error de creer que la política es el arte del consenso. Me pregunto ¿Cuál será la vía de hacerle entender al Presidente que el único error del cual hay que salir es justamente del error de la imposición? Si algo es no revolucionario es justamente la actitud impositiva que no permite el diálogo y por lo tanto la democracia.

Democracia es fundamentalmente búsqueda de consenso, negociación, diálogo. No se trata de que los que piensan igual gobier-

nen, se trata de una sociedad plural donde todos quepan sin discriminación, donde a todos se les oiga y se les atienda y esto no como dádiva, sino como un derecho que se realiza a través del diálogo que busca la conciliación de intereses contrapuestos.

Si el gobierno quiere reivindicar el 13 como fecha de resurrección, la única resurrección política real hoy en día es buscar el consenso. Esto sí significaría comenzar a superar las causas de aquellos terribles sucesos.

Fuente de la noticia: http://www.eluniversal.com/2007/04/12/pol_art_chavez-exige-radical_246649.shtml

LA VIOLENCIA Y EL HOMICIDIO DEJARON DE SER NOTICIA: LA NORMALIDAD DE LO ANORMAL

Los homicidios y la violencia de todo tipo, dejaron de sorprender e indignar a nadie. Es terrible confesarlo, pero estamos tan metidos en ello que ya nos acostumbramos. Alguien tiene que recordárnoslo a cada instante, el Estado no puede permanecer impasible y la ciudadanía frente al poder político, tampoco. Es tal la anomia, que estamos viviendo la normalidad de lo anormal.

Las noticias más recientes nos revelan datos desgarradores, al señalar que hemos llegado al punto que en un lapso de apenas dos días, el promedio de homicidios es de dos por hora. Aunado a esto, vemos que para los más pobres y débiles no se da ninguna señal de cambio concreta en cuanto a su calidad y esperanza de vida, en cuanto a su dignidad de persona humana, en su capacidad de ser y vivir mejor. Una ligera hojeada a los diarios y medios en general, nos evidencia que la gran mayoría de las víctimas de esta violencia incontenible son los jóvenes de nuestras zonas populares.

Tan grave como esto, es el hecho de que, en los pocos casos que se culmina la investigación y se logra detener al homicida, resulta ser éste, otro joven que ha crecido en el abandono o con una familia irregular. Valdría la pena leer el libro de Alejandro Moreno “Y salimos a matar gente”, para tener algunas

luces en torno a este terrible fenómeno. Ante el abandono de la familia por las razones que sea, y también, hay que decirlo, ante el abandono del Estado, la forma de lograr reconocimiento y hacerse persona, es matando. “Cada muerto es un trofeo”.

¿LOS BONOS DEL SUR, UNA POLÍTICA ECONÓMICA PARA FAVORECER A LOS PEQUEÑOS AHORRISTAS?

Dejando para los especialistas en materia económica el análisis de beneficios de estos bonos y concediendo además una buena intención a esta política; lo cierto es que nos hemos enterado que en nuestros sectores populares, donde se sigue viviendo al día y sin acceso a un posible ahorro, la creatividad y la inventiva que precipitan los Bonos del Sur se limita al “rebusque” de un pago único por persona, de doscientos mil bolívares (Bs. 200.000), que es el precio por vender “su cupo” a aquellas personas naturales o jurídicas, que sí tienen posibilidades reales de invertir en estas operaciones. Hay aquí una contradicción flagrante con el discurso de presentación del producto y un efecto deplorable para los más pobres.

